

Luis Alejos

Réquiem por el movimiento de pensionistas

vientodelnorte/eldiario.es, 16 de mayo de 2020.

En la crisis del 2008 se rescató a la banca, esta vez hay que proteger a millones personas, víctimas de un modelo económico y social depredador. Como en la crisis anterior, el colectivo menos afectado volverá a ser el pensionista, teniendo que contribuir la gente mayor a salvar las economías familiares.

Los movimientos sociales no surgen de la noche a la mañana, se forman y consolidan durante un periodo de tiempo indeterminado. La excepción es el movimiento de pensionistas, que nació de forma simultánea en varias poblaciones de Bizkaia el 15 de enero de 2018. Tampoco es habitual que los movimientos sociales desaparezcan a fecha fija, más frecuente es que se escindan formando organizaciones diferenciadas que siguen operando en el mismo campo. La excepción vuelve a ser el movimiento de pensionistas, que interrumpió las concentraciones el 9 de marzo de 2020 a causa de la mortífera Covid-19. No siendo posible saber si se trata de una desaparición definitiva o si volverá a resurgir, si cabe asegurar que para cuando se puedan reanudar las movilizaciones habrán pasado meses y la situación social será distinta.

La suspensión de los Sanfermines, celebrados incluso durante la epidemia de 1918, el retraso de la final de Copa, el aplazamiento de las olimpiadas de Tokio, y tantos otros eventos que no se podrán celebrar, hace suponer que tampoco se autorizarán movilizaciones multitudinarias, al menos hasta el otoño. En consecuencia, el movimiento de pensionistas, que ya estaba en declive, se ha disuelto y puede que no vuelva a recuperarse, entre otros motivos porque las circunstancias que lo motivaron han cambiado. Ninguna otra demanda tiene la capacidad movilizadora del rechazo al denostado incremento del 0,25 %. Tal vez se llegase a reavivar si a causa de la crisis social y económica que está provocando el coronavirus se volviesen a congelar las pensiones. Es una posibilidad remota, pues al finalizar el año la tasa de inflación hasta puede resultar negativa.

El hábito de confundir la parte con el todo

Los movimientos sociales se cimentan sobre organismos de base en situación de conflictividad permanente. Es el caso del fenecido Movimiento de Pensionistas de Bizkaia (MPB). Surgió de las concentraciones de los pueblos, promovidas desde plataformas locales, diseminadas por todo el territorio. Clausurados los encuentros en las plazas de cada municipio, dejan de actuar las respectivas plataformas. A la vez desaparece la asamblea provincial, que era el espacio de coordinación y decisión del MPB. Desde el 9 de marzo, las declaraciones y propuestas que se plantean en nombre del MPB carecen de cualquier legitimidad. Son iniciativas unilaterales promovidas por Pentsionistak Martxan, asociación que actúa al amparo de esas siglas.

El asunto no se ciñe a un acto de suplantación de identidad, llega a inspirar rotundos titulares que crean falsas expectativas: "Los pensionistas de Bizkaia volverán a movilizarse a partir del 18 de mayo". Esa convocatoria intenta llegar a un grupo reducido de gente,

suficiente para mantener la presencia mediática de quienes intervengan. La iniciativa sería admisible si Pensionistak Martxan la promoviese con su propio nombre. La cosa cambia al utilizar de tapadera al Movimiento de Pensionistas de Bizkaia, aunque haya dejado de existir. Si otras organizaciones siguiesen el mismo método, cabe imaginar la situación de confusión resultante.

La deliberada identificación entre la asociación y el movimiento, la obstinación en asociar la parte con el todo, llevan al extremo de publicar el mismo documento como MPB y en el blog de la plataforma abertzale Gaurgeroa. Son textos que al no estar sometidos a ningún control externo, marcan las posiciones políticas de EH Bildu. Un ejemplo: "La Diputación de Bizkaia, como siempre, la más conservadora – totalmente hegemonizada por el PNV- se ha puesto a la cabeza en la aprobación de ayudas fiscales a los empresarios". Esta discutible manera de proceder se basa en la pretensión de que ambos niveles organizativos, movimiento social y agrupación ideológica, se integren el mismo proyecto político, sobre todo en época electoral.

Vuelta al asociacionismo de pensionistas

Se puede seguir hablando del movimiento de pensionistas en general, no como organización específica o entidad concreta. El conjunto de asociaciones que se dedican a defender los derechos del colectivo de pensionistas forman un movimiento atomizado, sin vínculo estable. No siendo posible mantener el modelo que surgió en enero de 2018, resulta inevitable volver a las condiciones anteriores, cuando la problemática de las pensiones se encauzaba a través de asociaciones con estructura y base social propia. Ante la nueva situación varias asociaciones de pensionistas de Bizkaia han formado una unidad de acción denominada Ados.Consenso. Cabe suponer que también Pensionistak Matxan acabará actuando con su propio nombre, dejando de utilizar la cobertura del inexistente Movimiento de Pensionistas de Bizkaia.

Durante más de dos años la lucha en defensa de las pensiones públicas se canalizó a través de un poderoso y singular movimiento social. Alcanzó relevancia política y obtuvo mejoras económicas actuando como grupo de presión sobre los gobiernos de turno. Mientras duró el periodo intenso del conflicto se daban condiciones propicias para que surgiese ese organismo de base capaz de impulsar grandes movilizaciones, como la fastuosa manifestación del 17 de marzo de 2018 en Bilbao. Tal ha sido el memorable e irreplicable rol interpretado por el MPB. Al desaparecer ese movimiento, que al comienzo era unitario y plural, vuelven a intervenir las asociaciones de pensionistas y reaparecen las centrales sindicales.

Con el reflujó de la lucha los sindicatos de ámbito estatal recuperan el control de la situación, en detrimento de los sindicatos nacionalistas que el 30 de enero convocaron huelga general en Euskadi y Navarra. El Gobierno reconoce a las centrales sindicales mayoritarias, además de la representación de trabajadores y de pensionistas, un papel esencial en la negociación de las medidas precisas para atajar las consecuencias laborales del estado de alarma, así como en los posibles pactos para amortiguar la crisis socioeconómica provocada por la pandemia del coronavirus. Por supuesto, participarán en la reforma de las pensiones, que pasa a un segundo plano, junto con la Comisión del Pacto de Toledo. Guste o no, el protagonismo de las centrales sindicales y organizaciones patronales se intensifica. Se tendría que desencadenar un proceso conflictivo muy agudo

para que resucitase el Movimiento de Pensionistas de Bizkaia, aunque todavía haya quien se empeñe en negar su defunción y hable en su nombre.

Problemática de la futura realidad

La crisis actual no guarda relación con ninguna otra a lo largo de la historia. Su origen no está relacionado con el sistema productivo o el financiero. La provoca la necesidad de paralizar el sistema económico para proteger a la población de una mortífera epidemia. La caída del PIB, el aumento de la deuda pública, serán sus consecuencias, no la causa. El desempleo puede alcanzar a finales de año al 20 % de la población activa, afectando sobre todo a los sectores sociales más vulnerables, en particular jóvenes y mujeres, que ya sufrieron la crisis del 2008.

Junto al personal sanitario, esos colectivos sometidos al empleo precario, con salarios de miseria, desempeñan actividades esenciales para mantener el funcionamiento de los servicios sociales, mientras el resto de la población permanece en casa. Comercio, limpieza, transporte, asistencia domiciliaria y geriátrica, entre otros, representan un tercio de la población ocupada, sin incluir cuidados no retribuidos, atendidos sobre todo por mujeres en el ámbito familiar.

La crisis permite comprobar que, además de la sanidad, los empleos peor considerados son los indispensables para atender los servicios comunitarios, resultando expuestos al contagio. Entre las múltiples tareas que será preciso abordar al volver a la normalidad, la prioridad absoluta la constituyen las políticas públicas que posibilitan el bien común. Las desigualdades sociales, siempre injustas, dificultan la eficiencia del sistema productivo y de la economía. La defensa de los servicios públicos debe ir unida a la exigencia de un mejor reparto de la riqueza. En la crisis del 2008 se rescató a la banca, esta vez hay que proteger a millones personas, víctimas de un modelo económico y social depredador. Como en la crisis anterior, el colectivo menos afectado volverá a ser el pensionista, teniendo que contribuir la gente mayor a salvar las economías familiares.

Nuevos tiempos, diferentes objetivos, distintos métodos

Ante un panorama tan desolador, las asociaciones de pensionistas tienen que reflexionar sobre la idoneidad y vigencia de sus demandas. Los esquemas del pasado no sirvan para afrontar los dilemas del futuro. La nueva situación requiere renovar formas de organización, movilización y liderazgos, determinado todo ello por el objetivo principal: la defensa de la salud pública. Implica que el movimiento de pensionistas deja de ser el eje movilizador. La iniciativa y el protagonismo pasan a las mareas blancas de la sanidad y de las residencias.

Siendo los servicios sanitarios la meta prioritaria, garantizar el bienestar del conjunto de la población demanda un auténtico cambio social y económico, que requiere la participación de múltiples organizaciones de base, incluidos los sindicatos, para presionar en esa dirección a los poderes públicos y fácticos. En el contexto de ese movimiento unitario y plural, interterritorial e intergeneracional, el colectivo de pensionistas es uno más, subsidiario y complementario. El potencial de la defensa de la sanidad pública posibilita alcanzar a nivel estatal movilizaciones como las logradas en Euskadi con las pensiones en 2018.

Entre los obstáculos que dificultan la confluencia en la lucha reivindicativa destacan intereses partidistas y protagonismos obsesivos. Está ocurriendo en Bizkaia con la convocatoria de concentraciones en residencias y diputaciones el lunes 18. La impulsa Pentsionistak Martxan, amparándose en el nombre del Movimiento de Pensionistas de Bizkaia. Es una acción orientada a llamar la atención de la prensa, que no aporta nada a las numerosas denuncias presentadas por asociaciones de residencias y familiares. El 6 de mayo Rtve.es anunciaba que la fiscalía acumula más de 130 diligencias penales y 176 civiles. El día 13 la Cadena SER notifica que 18.200 residentes en geriátricos han fallecido a causa del coronavirus. Una tragedia que abarca dos tercios del total de defunciones precisa una profunda investigación. No se resuelve con actos testimoniales, con el agravante de exponerse a intensificar el número de víctimas.

Luis Alejos es sociólogo y pensionista.